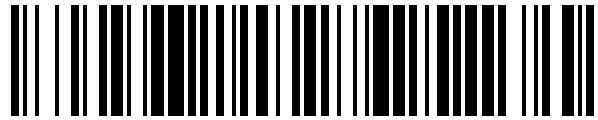


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 244 104**

21 Número de solicitud: 201931989

51 Int. Cl.:

**A01K 29/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**04.12.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**18.03.2020**

71 Solicitantes:

**RODRIGUEZ ORTIZ, Araceli (100.0%)  
C/ FRANCISCO DE ENZINAS 22 1  
09003 BURGOS ES**

72 Inventor/es:

**RODRIGUEZ ORTIZ, Araceli**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **ELEMENTO PORTABOLSAS Y CON DISPENSADOR DE LÍQUIDO**

**ES 1 244 104 U**

**DESCRIPCIÓN**

**ELEMENTO PORTABOLSAS Y CON DISPENSADOR DE LÍQUIDO**

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un elemento portabolsas y con dispensador de líquido trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

10

El elemento portabolsas y con dispensador de líquido permite, a los propietarios de mascotas, poder portar en el mismo elemento las bolsas necesarias para la recogida de las heces.

Y con el objetivo de poder limpiar la zona manchada por los orines de las mascotas, permite portar líquido, que puede ser desinfectante o no. De esta manera el líquido disolverá el orín, evitando así el deterioro de farolas, pilares o paredes.

15 **CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

20

La presente invención tiene su campo de aplicación dentro de la fabricación de accesorios y elementos para portar bolsas y líquidos para orines.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

25

En la actualidad existe una gran conciencia por parte de los propietarios de las mascotas por recoger los excrementos.

Debido a la falta de higiene que esto genera.

Sin embargo, no existe tal conciencia sobre los orines y los desperfectos que estos causan en farolas, paredes, escaparates,... Ya que los orines son muy agresivos con estos materiales.

30

Por lo tanto es objeto de la presente invención desarrollar un elemento portabolsas y con dispensador de líquido de tal manera que permite poder portar las bolsas y el líquido en un mismo elemento.

- 5 Actualmente se desconoce la existencia de un elemento portabolsas y con recipiente para líquido, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

10 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención un elemento portabolsas y con recipiente para líquido, que aportan una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible  
15 convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

El elemento portabolsas está configurado a partir de un cuerpo de configuración estructural hueca y estanca, de tal manera que pueda alojar en  
20 su interior un líquido.

En uno de los extremos de dicho cuerpo existe una boquilla que permite salir el líquido cuando el usuario aprieta el cuerpo.

En el otro extremo existe un compartimento para poder alojar en su interior las  
25 bolsas.

Este compartimento tiene una tapa practicable, para que el usuario pueda acceder a su interior.

Tanto las bolsas como el líquido se pueden recargar por parte del usuario.

30 Es por ello que el elemento portabolsas y con dispensador de líquido de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas actuales.

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

5 Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una figura en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

10 La figura 1 muestra una vista general de un elemento portabolsas y con dispensador de líquido objeto de la presente invención.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

15 Es objeto de la presente invención un elemento portabolsas y con recipiente para líquido, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones.

20 El elemento portabolsas está configurado a partir de un cuerpo (1) de configuración estructural hueca y estanca, de tal manera que pueda alojar en su interior un líquido.

En uno de los extremos de dicho cuerpo (1) existe una boquilla (2) que permite salir el líquido cuando el usuario aprieta el cuerpo.

25

En el otro extremo existe un compartimento (3) para poder alojar en su interior las bolsas.

Este compartimento (3) tiene una tapa practicable (4), para que el usuario pueda acceder a su interior.

30

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad,

podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

5

## REIVINDICACIONES

- 1.- Elemento portabolsas y con dispensador de líquido caracterizado esencialmente, porque está configurado a partir de un cuerpo (1) de configuración estructural hueca y estanca, de tal manera que pueda alojar en su interior un líquido teniendo en uno de los extremos una boquilla (2) que permite salir el líquido cuando el usuario aprieta el cuerpo, y en el otro extremo existe un compartimento (3) para poder alojar en su interior las bolsas.
- 2.- Elemento portabolsas y con recipiente para líquido, según la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente, porque el compartimento (3) tiene una tapa practicable (4), para que el usuario pueda acceder a su interior.

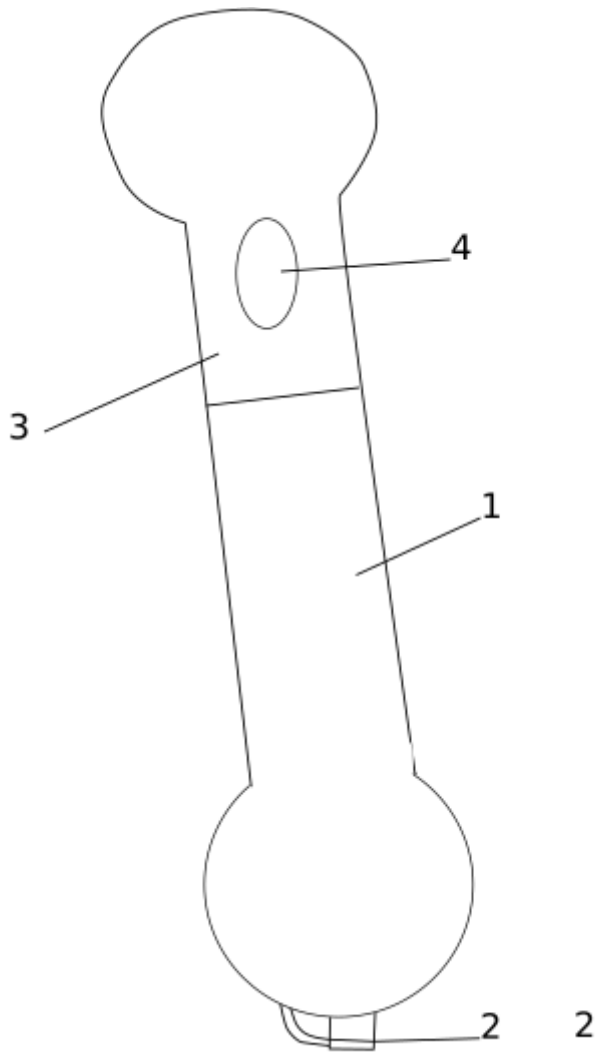


Figura 1